



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO N° **77** DE 2015

(21 OCT 2015)

Por el cual se modifica el Acuerdo 093 del 2 de diciembre 2014, en relación con el presupuesto del **Seminario II "Lean Construction: Construcción sin Pérdidas"** del Programa de Educación Continuada para el año 2015, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura- Programa de Construcción y Gestión en Arquitectura.

El CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Estatuto General Acuerdo 011 de abril 10 de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto General, Acuerdo 011 de 2000, artículo 27, literal a, establece que una de las funciones del Consejo Académico es "Decidir sobre el desarrollo académico de la institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, investigación, extensión y bienestar universitario".

Que dentro de los objetivos de Educación Continuada están los de ofrecer eventos de actualización, complementación y capacitación a los Docentes, Estudiantes, Profesionales y Egresados de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA y demás personas interesadas.

Que mediante Acuerdo 093 del 02 de diciembre de 2014, se aprobó el Programa de Educación Continuada de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para el año 2015.

Que mediante memorando 20152430059143 del 9 de septiembre de 2015, emitido por el Magíster Julio César Orjuela Peña, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, solicita modificar el presupuesto y período académico de realización del Seminario II "Lean Construction: Construcción sin Pérdidas", en atención a que dicho evento se llevará a cabo en el segundo semestre académico de 2015 y al cumplimiento del punto de equilibrio presupuestal, acorde a los lineamientos institucionales.

En consecuencia el Consejo Académico,

ACUERDA :

ARTÍCULO PRIMERO-. MODIFICAR el Acuerdo 093 del 2 de diciembre 2014", el cual quedará así:

ACUERDO No. **77** de 2015 Por el cual se modifica el Acuerdo 93 del 2 de diciembre 2014, en relación con el presupuesto del Seminario II "Lean Construction: Construcción sin Pérdidas" del Programa de Educación Continuada para el año 2015, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura- Programa de Construcción y Gestión en Arquitectura. 2 páginas de 2.

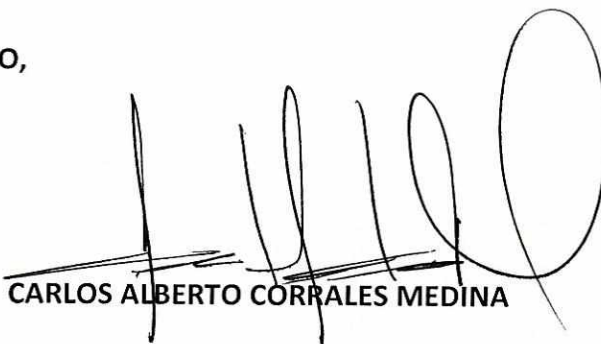
No	EVENTO PROGRAMADO	OBJETIVO GENERAL	LUGAR, FECHA Y HORA	VALOR DE LA INSCRIPCIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	UTILIDAD PRESUPUESTADA 35% DE LA SUMATORIA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
1.	Seminario II: "Lean Construction: Construcción sin pérdidas".	Ampliar y profundizar conocimientos en la realización de presupuestos y el uso de software como herramienta informática completa y apropiada para la administración de proyectos en construcción.	Sede 1 Segundo período de 2015 Según programación	\$626.000,00 Particulares \$532.000,00 Egresados (Dto. 15%) \$563.000,00 Grupos 3 o más personas de la misma empresa (Dto. 10%) \$500.000,00 Estudiantes, docentes, administrativos Unicolmayor afiliados ASEUMA y otras Asociaciones de Egresados Unicolmayor (Dto. 20%)	Nº de seminarios realizados/ Nº de seminarios programados. Nº de asistentes inscritos/ Nº de asistentes programados.	\$1.946.280,00 Punto de equilibrio 12 asistentes

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Expedido en Bogotá, D.C., el **21 OCT 2015**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,



CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

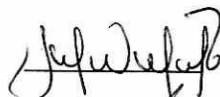


ANA PATRICIA ÁNGEL MORENO

Elaboró: Olga Lucía Quevedo Hernández
Secretaria Ejecutiva



Revisó: Magíster Julio César Orjuela Peña
Decano Facultad Ingeniería y Arquitectura



Magíster Mario Perilla Perilla
Vicerrector Académico (E)



344

